

Resolución de Decanato **62 / 2026 - ING -UNSa**
 EXP 492/2025 – ING – UNSa – APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS POR
 LA COMPRA DE REPUESTOS Y CALIBRACIÓN DE LA CALDERA
De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
 10/03/2026

VISTO las presentaciones realizadas por la Dra. Ing. Angélica N. Arenas, Coordinadora de Laboratorios de Ingeniería Industrial, y el Ing. Héctor I. Rodríguez, mediante las cuales solicitan la compra de repuestos y la calibración de la Caldera ubicada en el Laboratorio de Ing. Industrial.

CONSIDERANDO

Que lo solicitado es para cubrir las necesidades relacionada a los Laboratorios de Ingeniería Industrial.

Que es necesario la adquisición de repuestos y calibración de la mencionada Caldera y los comprobantes presentados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que el gasto fue imputado a la siguiente partida:

Unidad Sub Principal: Docencia Universitaria - Subsub: Escuela de Ing. Industrial

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 2.356.776,91 (Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 91/100), por la compra de repuestos y calibración de la Caldera ubicada en el Laboratorio de Ing. Industrial.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.356.776,91 (Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 91/100), a la *Unidad Sub Principal: Docencia Universitaria - Subsub: Escuela de Ing. Industrial*, especificados en los INOP N° 744/25 y 751/25 de la siguiente manera:

INCISO 2

2-7-9	OTROS N.E.P	873.000,00
		TOTAL INCISO 2.....\$ 873.000,00


INCISO 3


3-3-3	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPO	958.776,91
3-3-9	OTROS N.E.P	525.000,00
		TOTAL INCISO 3\$ 1.483.776,91

TOTAL GENERAL.....\$ 2.356.776,91

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección Administrativa Económica Financiera y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ/firg


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
 DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
 A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
 DECANA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa